

## B) *Los ensayos de cronología*

Dos ensayos de cronología cierran la sección del estudio de J. Comincioli, consagrada a la obra poética de Lorca. Antes de precisar unos pocos datos, de corregir algunos otros y de presentar unos complementarios, quisiéramos afirmar rotundamente la gran utilidad de tales cuadros cronológicos (utilidad incomparablemente comprobada por los escritos de Marie Laffranque). Confesamos, sin embargo, que no llegamos a ver el porqué de la escisión de los materiales en dos cuadros separados. Interesantes los dos; su utilidad práctica hubiera resaltado todavía más al presentarlos fusionados. El segundo ensayo, con recoger unos pocos elementos más del primero, hubiera bastado (la página izquierda del segundo ensayo es a menudo mera repetición del primero). Las precisiones dadas por Comincioli, relativas a la composición, publicación, mención, lectura o representación de poemas, libros de poesía u obras de teatro nos parecen un paso importante en la presentación tradicional de los cuadros biobibliográficos de Lorca. Las notas que damos a continuación quisieran subrayar, entre otras cosas, que hay que ir todavía más lejos en este camino. En favor de su utilidad vienen por orden cronológico.

1918. *¡Cigarra!* (*Libro de poemas*) debe llevar fecha de 3 de agosto, en vez de 4.

1919. Según lo dicho antes, falta el poema *La balada del agua del mar*, fechado en 1920 por Comincioli.

*Otra canción* debe situarse en otoño.

Mayo: faltan dos poemas, un segundo *Sueño* y *Los álamos de plata*.

1920. El pretendido poema inédito *Crepúsculo* es el intitulado *El diamante* (noviembre de 1920, Granada), que es un poema del *Libro de poemas* (29).

27 de agosto: el poema inédito *Los chopos niños* a lo mejor nunca llegó a escribirse. Es en tales casos cuando el bibliógrafo tendría que mencionar las palabras exactas que anuncian el título y quien lo anuncia. Dice Lorca en su carta: «Yo trabajo en estos momentos en dos cosas de teatro: un poema, *Los chopos niños* y mis poesías líricas de siempre.» Las palabras de Lorca contienen, a nuestro parecer, una matización importante. De esta manera habría que matizar cada caso de 'inédito'.

---

(29) Esto se comprueba comparando las OC, p. 1805, y FEDERICO GARCÍA LORCA: *Prosa*, Madrid, Alianza, 1969, pp. 52-53.

El texto citado (de la *carta* 78 a Antonio Gallego Burín) menciona asimismo 'dos cosas de teatro', punto importante no mencionado por Comincioli.

1921. *Remansos* y *La selva de los relojes*: hace falta armonizar la fecha con la señalada en la página 93.  
Julio: *La muerte del Dauro*. Dice la carta: «estoy empezando a parir *La muerte del Dauro*.» Pero ¿la parió?  
Agosto: según lo dicho antes, creemos que *Rosa*, *Escuela* y *Tres historietas del viento* pertenecen a una única suite.
1922. 9 de junio: se publica el texto de tres composiciones de *Poema del cante jondo*: *Muerte de la Petenera*, *Copla* (que es *Sorpresa*, del *Poema de la soleá*, pero con muchas variantes) y *Alba*, en un artículo de J. Mora Guarnido, recientemente localizado, y que publicaremos en la tesis que estamos preparando sobre el *Poema del cante jondo*.
1923. Hay que señalar con fecha de 7 de mayo la composición de las *Tres estampas del cielo*; este olvido es curioso, ya que el mismo Comincioli las publica en su libro.  
Julio y 30 de julio: teniendo en cuenta lo que explicamos antes, hay que centralizar todos esos datos bajo el título común de *Jardín de las toronjas de luna*.  
Octubre: el poema inédito se anuncia así: «Quiero... terminar mi poema *Recreo del niño loco y el pájaro sin nido*.»  
13 de octubre: dentro del sistema adoptado por Comincioli (sólo da la fecha de la primera mención de un poema, de un libro, etcétera, sistema que tiene sus inconvenientes, ya que algunos títulos varían de contenido a lo largo de los años o se publican versiones diferentes...) habría que suprimir *Muerte de la Petenera* y *Sorpresa (Copla)*, publicados en junio de 1922 (cfr. nuestra *nota* 9 de junio de 1922).
1924. *El romance de la Guardia Civil española* tiene que llevar una fecha, por lo menos, doble, 1924-1926, puesto que en noviembre de 1926 Lorca está todavía componiendo un fragmento (*carta* 14 a Jorge Guillén).
1924. 1928. La fecha de los sonetos mencionados es hipotética, lo que se dice, en efecto, en la página 156.
1925. 5 de julio y 9 de julio: ¿por qué razón se limitan las dos fechas a las dos canciones y no se incluyen los dos diálogos que las preceden: *Escena del teniente coronel de la Guardia Civil* y *Diálogo del Amargo*?

Fines de septiembre: ¡*Amanecer y repique!*, *Cancioncilla del niño que no nació*, *Otra estampita*, *Tierra-Cielo* pertenecen al *Jardín de las toronjas de luna*, así como hemos documentado antes.

1926. Quedamos cada día más convencidos de que el desconocido *Romance de Adelaida Flores y Antonio Amaya* no es sino otro título del famoso romance *La casada infiel*. Sin poder ofrecer ninguna prueba materialmente terminante, hay bastantes indicaciones en este sentido: los dos títulos no aparecen juntos en las enumeraciones de romances que el poeta da como escritos; el romance en cuestión se nombra una sola vez (*carta* 34 a Melchor Fernández Almagro, 1926) y después se pierde el título; de haberse perdido también el texto, y sería —que sepamos— el único romance lorquiano desaparecido, pensamos que algún testimonio nos hubiese llegado de su pérdida a través de la intensa correspondencia de estos años o en las conversaciones del poeta, cuando estaba preparando la edición de su *Romancero gitano*; los dos protagonistas anónimos del 'romance erótico', yo y ella, bien podían llamarse Antonio Amaya y Adelaida Flores; varios romances, por fin, sufrieron cambios de título, ora fundamentales, como en el caso de la sustitución de *Romance de los barandales altos* por *Romance sonámbulo* (30), ora aparentemente insignificantes, como en el título del *Romance de la pena negra en Jaén*, que perdió luego su precisión geográfica. Ese último cambio bien podía corresponder a una tendencia nada insignificante en la mente del poeta: el horror creciente frente al mito de gitanería que le amenaza. La supresión del detalle inútil de color local puede interpretarse como un paso hacia una significación más universal de su romancero. No nos parece completamente absurdo pensar que un mismo movimiento le haya llevado a suprimir los nombres propios de los dos personajes del romance erótico, para darle con el título *La casada infiel* una resonancia más amplia. Si por falta de pruebas materiales no nos atrevemos a asegurar que el pretendido romance perdido sea, al fin y al cabo, un romance conocidísimo,

---

(30) El primer título del romance, empero parece haber sido *romance sonámbulo*, a no ser que esa indicación fuera más bien una caracterización de estilo que un título (cfr. *carta* 14 a Melchor Fernández Almagro). Antonio Gallejo Morell opina que el *Romance de los barandales altos* debe de ser el que acabó denominado *Muerto de amor* (en *Cartas...*, p. 88, *nota* 4). No lo creemos: es en el *Romance sonámbulo* que aparecen «las altas barandas» y los «barandales», mientras que *Muerto de amor* no tiene más que «altos corredores». Según el profesor granadino, Lorca no llegaría a escribir el *Romance de Adelaida Flores y Antonio Amaya*.

no vacilaremos, empero, en identificar otro pretendido inédito, el *Diálogo de la bicicleta de Filadelfia* (mencionado en la *carta* 28 a Melchor Fernández Almagro). A quienquiera haya leído con atención *El paseo de Buster Keaton* (también llamado *Diálogo de Buster Keaton* en la *carta* 2 a Guillermo de Torre) no le quedará ni sombra de duda. Se trata una vez más de un simple cambio de título (31).

9 de septiembre: el *Diego Corrientes* (que se menciona; nunca habrá pasado el estadio de un proyecto ¿poético o dramático?).

1927. Falta la mención, de primera importancia, como hemos visto antes, de la *Kasida I del Tamarit* (*carta* 90 a Joaquín Romero Murube).

Diciembre: publicación del artículo «La conversión de Falla», en *Carmen*, revista de Santander (32).

1930. Siempre dentro del sistema del libro, habría que suprimir *Madridada*, publicada, como *Alba*, en junio de 1922 (cfr. *nota* a 9 de junio de 1922). Es un ejemplo entre tantos por donde se demuestra muy a las claras la imperfección del sistema, que se limita a la primera mención: provoca una deformación de los materiales. Se trata aquí de señalar la publicación de dos conjuntos de poemas: el *Gráfico de la Petenera* y el *Plano de la soleá*, cada uno con sus respectivas composiciones. El sistema adoptado por Comincioli le fuerza a tronchar dicha publicación, puesto que algunas de estas composiciones habían aparecido antes. El resultado es un *Homenaje a Antonia Mercé* completamente falsificado. Se nos antoja que, para que uno pueda darse cuenta de la vida real de la obra de un autor a través de los cuadros biobibliográficos, será preciso consignar, a pesar de las inevitables repeticiones (significativas en sí), cada mención de cada obra y de cada poema, aunque fuere a base de una serie de llamadas, remisiones y abreviaciones.

1931. 15 de enero: el libro *La ciudad*, dado como inédito en prosa por Comincioli y anunciado en *Estampa de García Lorca* (OC, página 1699), es, a nuestros ojos, el que acabará por intitularse *Poeta en Nueva York* y no constituye otro inédito. He aquí los argumentos en pro de nuestra posición: el análisis, hecho por el mismo Lorca, de su libro anunciado se aplica, palabra por pa-

(31) Por lo muy evidente, juzgamos superfluo comprobar esta identificación.

(32) Confesamos que aquí nuestra *nota* es de segunda mano: la sacamos de la cronología de MARIE LAFFRANQUE: «Pour l'étude de F. García Lorca, Bases chronologiques», en *Bulletin Hispanique*, LXV, 1963, p. 344. Nunca hemos consultado este número de *Carmen*.